



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35947
Nombre: Mercados y Activos de Renta Fija
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad	Facultat d'Economia	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad	Mercados y Activos Financieros	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SUSO LOPEZ MARIA JULIA

RESUMEN

La asignatura *Mercados y Activos de Renta Fija* es una asignatura de formación obligatoria que se imparte en el primer semestre del tercer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Esta asignatura, está incluida dentro de la materia *Mercados y Activos Financieros* y pertenece al módulo denominado *Finanzas* dentro de este grado. En el plan de estudios actual esta asignatura consta de un total de 6 créditos.

El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiante un análisis sencillo, aunque riguroso y actualizado, de las operaciones financieras y de los mercados de renta fija y de sus mercados de derivados.

El programa de la asignatura se divide en tres partes:

- Primera parte: Introducción. Esta parte contiene únicamente el tema 1: ¿ La negociación de las operaciones financieras?. En este tema se hace un repaso de los conceptos ya vistos en la asignatura de *Matemática Financiera* de segundo curso, como el concepto de operación financiera y valor de mercado de los activos. También se presentan las distintas formas de operar, ya sea mediante operaciones de compraventa simple como dobles.
- Segunda parte: Activos y mercados. Esta parte contiene los temas 2, 3 y 4. En esta parte, se



analiza con detalle la deuda a corto plazo, tanto las Letras del Tesoro como los Pagarés de Empresa, la deuda a medio y largo plazo, incluyendo el análisis de los Bonos y Obligaciones del Estado y la Deuda Corporativa y por último, se realiza un análisis descriptivo de los mercados de valores negociables de renta fija.

- Tercera parte: Gestión del Riesgo de Interés. Esta parte contiene los temas 5 y 6. En el tema 5 se presenta la estructura temporal de los tipos de interés, el concepto de riesgo de interés, su medición y el teorema de la inmunización financiera de una cartera de renta fija. Posteriormente, en el tema 6 se presentan los derivados financieros en mercados no organizados y su utilización en la gestión y cobertura del riesgo de interés

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Con la asignatura de Mercados y Activos de Renta Fija se pretende que el alumno profundice y complete los conocimientos adquiridos en la asignatura obligatoria Matemática Financiera de segundo curso del Grado incluyendo un análisis actualizado de las operaciones financieras y de los mercados de renta fija tal y como se desarrollan en el mercado español.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura se complementan con los obtenidos en Análisis y Gestión Bancaria que se dedica al estudio de las operaciones financieras del mercado bancario.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad

CM4FYC 10 Capacidad para valorar y gestionar carteras de activos financieros.

CM4FYC 1 Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.

Conocer los mercados de renta fija y de renta variable, así como los diferentes títulos y contratos que se negocian en los mismos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA NEGOCIACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

En este primer tema el objetivo es en primer lugar, recordar al alumno conceptos claves relativos a las



operaciones financieras y a la valoración de activos financieros ya estudiados en otras asignaturas y, en segundo lugar, presentar las distintas formas de operar que existen en el mercado español.

1. Operación financiera.
 - 1.1. Concepto.
 - 1.2. Operación de préstamo.
 - 1.3. Liquidez interna y externa.
 - 1.4. Reserva matemática y valor de mercado
 - 1.5. Tantos efectivos y características comerciales.
2. La inversión en Deuda Pública y Privada.
3. Las agencias de rating.
4. Las formas de operar.
 - 4.1. Clasificación de la operación.
 - 4.2. Operaciones de compraventa simple
 - 4.2.1. Al contado.
 - 4.2.2. A plazo.
 - 4.3. Operaciones de compraventa dobles.
 - 4.3.1. Operaciones con pacto de recompra.
 - 4.3.2. Operaciones simultáneas.

2. DEUDA A CORTO PLAZO

En este tema se aborda con detalle el concepto, características y valoración de los activos financieros de renta fija a corto plazo más importantes, como son las Letras de Tesoro y los Pagarés de Empresa.

1. Introducción.
2. Letras del Tesoro.
 - 2.1. Características
 - 2.2. Emisión por subasta.
 - 2.3. Tipos de interés.
 - 2.4. Modalidades de negociación.
 - 2.5. Tantos efectivos.
3. Pagarés de empresa.
 - 3.1. Características
 - 3.2. Emisión y negociación.
 - 3.3. Tipos de interés.
 - 3.4. Tantos efectivos.

3. DEUDA A MEDIO Y LARGO PLAZO

Este tema aborda el estudio de las características y la valoración de activos de Deuda Pública y Privada a medio y largo plazo. Se hace especial énfasis en las emisiones por subasta de los Bonos y las



Obligaciones del Estado y en su posterior negociación, así como en la gran variedad de bonos corporativos que se negocian en el mercado SEND.

1. Los empréstitos de obligaciones:
 - 1.1. Concepto y notación.
 - 1.2. Clasificación y modalidades de emisión.
2. Bonos y obligaciones del Estado.
 - 2.1. Características
 - 2.2. Emisión por subasta.
 - 2.3. Tipos de interés.
 - 2.4. Modalidades de negociación.
 - 2.5. Tantos efectivos.
 - 2.6. Bonos y obligaciones segregables.
 - 2.7. Bonos y obligaciones indexadas.
3. Deuda corporativa.
 - 3.1. Obligaciones con opción.
 - 3.2. Otros activos de renta fija privada

4. MERCADOS DE VALORES NEGOCIABLES DE RENTA FIJA

En este tema se explican las características básicas de los mercados primario y secundario de renta fija en el actual sistema financiero español.

1. Organización del mercado de valores español
2. El mercado de Deuda del Estado
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Estructura institucional del mercado de Deuda Pública del Estado.
 - 2.3. El mercado primario de Deuda del Estado.
 - 2.4. El mercado secundario de Deuda del Estado.
3. El mercado de renta fija no estatal
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. El mercado primario.
 - 3.3. El mercado secundario.

5. EL RIESGO DE INTERÉS

Este tema está destinado al análisis del riesgo de interés. Teniendo en cuenta que existe la posibilidad de que se produzcan variaciones no anticipadas de los tipos de interés se plantea como objetivo analizar las consecuencias que ello conlleva en la gestión de carteras de renta fija.

1. La valoración de las operaciones financieras y los tipos de interés.
2. El riesgo de precio.



- 2.1. Concepto.
- 2.2. Duration y convexidad.
3. El riesgo de reinversión y la inmunización financiera.
4. La estructura temporal de los tipos de interés.
 - 4.1. Definición
 - 4.2. Los tipos de interés al contado y a plazo.
 - 4.3. Aplicaciones y limitaciones.

6. DERIVADOS SOBRE TIPOS DE INTERES EN MERCADOS OTC

En este tema se explican de manera detallada las principales características, la utilización, y la liquidación de los contratos de derivados sobre tipos de interés que se negocian en los mercados OTC.

1. Contratos de tipo de interés a plazo (FRA).
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Concepto y características.
 - 1.3. Obtención de los tipos máximos y mínimos.
 - 1.4. Liquidación.
 - 1.5. Operaciones de arbitraje
2. Contratos de permuta financiera de intereses (SWAP).
 - 2.1. Concepto y características.
 - 2.2. Aplicaciones.
 - 2.3. Liquidación.
3. Las Opciones OTC sobre tipos de interés.
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Opciones CAP.
 - 3.3. Opciones FLOOR.
 - 3.4. Opciones COLLAR.
4. Derivados en mercados organizados.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	6,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	2,00
Estudio y trabajo autónomo	41,00
Preparación de clases	14,00
Preparación de actividades de evaluación	17,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas consistirán en la exposición, por parte del profesor, de los temas de la asignatura. Se valorará positivamente la participación del estudiante en cuanto a su capacidad crítica y de debate. Las clases prácticas consistirán en la resolución de prácticas por parte del profesor y/o del alumno, tanto en aula de teoría como de informática. Para el desarrollo de estas clases se proporcionará al alumno una serie de casos prácticos, de los cuales una parte se destinará al trabajo personal. Además, se exigirá la realización de ejercicios prácticos individuales o en grupo, los cuales deberán entregarse al profesor o exponerse en clase.

se al profesor o exponerse en clase.

EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura consistirá en:

1. Un *examen escrito*, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales. Este examen supondrá un 70% de la nota final. Deberá superarse una calificación mínima (5 puntos sobre 10) en esta prueba escrita para que pueda añadirse al resto de la calificación.
2. La *evaluación continua* estará basada en la asistencia a clase, el resto de actividades formativas presenciales y la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este apartado se evaluarán una serie de *actividades prácticas* como la elaboración de trabajos, exposiciones orales, resolución de problemas y ejercicios propuestos de trabajo individual. Se tendrá especialmente en cuenta la evaluación de pruebas escritas o controles. Este apartado supondrá el 30% de la nota de la asignatura.

Observaciones:

1. Todos aquellos estudiantes que no hubieran realizado la evaluación continua o no hubieran obtenido una nota satisfactoria podrán realizar la prueba de evaluación final valorada sobre 10 puntos en ambas convocatorias.

2. En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la primera convocatoria, se mantendrán las calificaciones obtenidas en el resto de conceptos aparte del examen final, y no se considerarán actividades o tareas que no hubiesen sido previamente consideradas para la primera convocatoria.

Cambios en los calendarios de exámenes finales:



Cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se regirá por el procedimiento y el plazo establecidos en el artículo 9.2 del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del período oficial de exámenes. Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.financera@uv.es desde su dirección de correo alumni.uv.es. No se admitirá un correo enviado desde una dirección particular, solo se admitirán los correos enviados desde la dirección institucional (alumni.uv.es).

Para poder acogerse a la convocatoria adicional, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.

Fraude académico:

Las pruebas de evaluación estarán sometidas a lo dispuesto en el Artículo 13 sobre realización fraudulenta de pruebas de evaluación del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo". Asimismo, el resto de tareas y trabajos evaluables estarán sujetos a la regulación sobre plagio detallada en el Artículo 15.2 del citado reglamento.

Además, se recuerda a los alumnos que la realización de trabajos y pruebas de evaluación también estarán sujetas al nuevo "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València" (ACGUV 123/2020). En particular, de acuerdo con este protocolo:

1. Se consideran prácticas fraudulentas, entre otras: negarse a ser identificado o introducir material no autorizado durante una prueba, así como plagiar trabajos (es decir, copiar, incluso parcialmente, obras ajenas sin citar su procedencia).
2. Antes del desarrollo de la prueba de evaluación, el profesorado informará sobre el material y los objetos que queda terminantemente prohibido utilizar. En cualquier caso, el estudiantado no podrá tener a su alcance, durante la realización de una prueba de evaluación, ningún dispositivo electrónico salvo autorización expresa por parte del profesorado.
3. El estudiantado deberá seguir las instrucciones del profesorado y colaborar con él. En caso de cualquier incidencia, el profesorado tiene la consideración de autoridad y su testimonio es un medio privilegiado de prueba.

Normativa de evaluación:

La normativa de la Universitat de València citada anteriormente puede consultarse en:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica->



administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de España: www.bde.es
- Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez, L., & Cuervo, A. (2016). Manual del sistema financiero español. Ariel, Barcelona.
- Hull, J. C. (1996, 2002 ó 2009), Introducción a los mercados de futuros y opciones, Prentice Hall.
- Knop, R. (2005): Manual de Instrumentos Derivados, Biblioteca de Economía y Finanzas, 13, Ediciones Empresa Global, Madrid.
- Meneu, V.; M.P. Jordá y M.T. Barreira (1994): Operaciones Financieras en el mercado español, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Meneu, V.; E. Navarro y M.T. Barreira (1992): Análisis y Gestión del riesgo de interés, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Bolsas y Mercados Españoles (BME): <http://www.bolsasymercados.es/>
- BME Renta Fija: <https://www.bolsasymercados.es/bme-exchange/es/Negociar/Mercados/Renta-Fija>
- BME Market Data. Boletín de Operaciones de Deuda Pública: <http://www.bmemarketdata.es>
- CNMV: www.cnmv.es
- Tesoro Público: www.tesoro.es
- Navarro, E. (2019): Matemáticas de las operaciones financieras, Pirámide.